

*eLeVe*

## **ART. Licencia por Covid 19.**



**¿La empresa debe dar aviso a la ART respecto de un empleado con licencia por covid 19? ¿Ésta cubre los días de licencia?**

La ART sólo cubre enfermedad profesional, si el trabajador se contagió en el trabajo. Caso contrario es enfermedad inculpable.